

NOTIPEC

EDICIÓN 506 Enero 14 al 18 de 2019



**CONVENCIÓN DE PARTICIPANTES
DE LOS PROGRAMAS DE SUSTANCIAS
PSICOACTIVAS EN PUERTO TRIUNFO**

Oficina
Asesora
Comunicaciones

RECOMENDADO



Los interesados ya pueden consultar los acuerdos de los procesos de selección 800 Dragoneantes y 801 Ascensos, así como la Oferta Pública de Empleos de Carrera - OPEC en el link <https://bit.ly/2qmemOX>

¿SABÍA QUÉ?



¿La Escuela Penitenciaria Nacional-EPN invita a todos los funcionarios del Instituto a que conozcan y participen en la primera oferta Académica de los Seminarios-Taller del año 2019?

Para mayor información escriba a edvirtual.escuela@inpec.gov.co

TIPS



El INPEC lo invita a participar en la actualización de sus mapas de riesgos de gestión y corrupción.

Consulte los borradores en <http://www.inpec.gov.co/atencion-al-ciudadano/plan-anticorrupcion/plan-anticorrupcion-plantic>

LÍNEAS DE FUGA

Reflexiones

Por: Claudia Alejandra Cardona, Interna RM Bogotá

Muchos de los combatientes de las organizaciones al margen de la ley creímos que solo la vía de las armas era el camino para solucionar los problemas sociales que vive el país. Hoy nos hemos dado cuenta que dicha afirmación solo es una excusa para conseguir ser escuchados.

Nosotras, ex integrantes de grupos de guerrilla y autodefensas, decidimos desistir de la guerra separándonos de las organizaciones de las cuales hicimos parte y de esta manera rehacer nuestras vidas al lado de las familias. Al desmovilizarnos nos comprometimos a participar en un proceso de reintegración y recomposición de la sociedad y por lo tanto iniciamos dando los primeros pasos de reconciliación con las personas que un día consideramos nuestros enemigos, en quienes ha sido fácil encontrar cualidades como respeto, solidaridad y amistad.

Tenemos el firme propósito y la voluntad de seguir aunando esfuerzos en pro de la reconciliación con nuestras víctimas directas e indirectas, con la sociedad y con nuestras familias, ya que para nosotras no es importante sólo saber perdonar, sino también saber qué significa ser perdonadas.



NOTIPEC

Extracto del libro "Palabras Justas II", escrito por los internos del INPEC.



COOPERACIÓN INTERNACIONAL



DIVULGACIÓN ESTÁNDARES INTERNACIONALES



Boletín # 39

Continuación de la divulgación de las 137 Normas Básicas Internacionales para obtener acreditación ante la ACA (estándares obligatorios y no obligatorios)

128 1-ICCSA-7A-04 Los oficiales penitenciarios reciben capacitación documentada al menos anualmente en áreas críticas de la operación, la cual debe incluir:

- a. Procedimientos de negociaciones y seguridad
- b. Prevención de suicidios
- c. Uso de la fuerza
- d. Control de llaves
- e. Procedimientos de seguridad
- f. Planes y procedimientos de emergencia
- g. Resucitación cardiopulmonar (RCP) / primeros auxilios
- h. Relaciones inapropiadas entre el personal incluyendo comportamiento sexual inadecuado o prohibido
- i. Conducta adecuada con los internos
- j. Medidas preventivas de protección universales
- k. Exposición a riesgo ocupacional

Equipo de Gestión enlace INL
equipo.enlaceinl@inpec.gov.co
2347474 - Ext. 1809

Soy un servidor público diligente cuando...



Cumplo con los tiempos estipulados para el logro de cada obligación laboral. A fin de cuentas, el tiempo de todos es oro.

CONVENCIÓN EN PUERTO TRIUNFO

1 40 Privados de la Libertad hicieron parte de un encuentro donde se reunieron los participantes de los programas de prevención y atención en el consumo de sustancias psicoactivas, que llevan a cabo en el interior del EPMSC de Puerto Triunfo.

La jornada se realizó con el objetivo de motivar a los Internos a que hagan parte de estos programas de tratamiento que se comenzarán a ejecutar durante la vigencia actual.



En esta actividad se contó participación de 7 integrantes de la Comunidad de Narcóticos Anónimos de las Ciudades de Bogotá y Medellín, quienes dispusieron todos sus recursos profesionales y económicos, para hacer llegar el mensaje de recuperación de la Filosofía de Narcóticos Anónimos a

los Privados de la Libertad de este Centro de Reclusión.

Además, se destaca el compromiso de los Funcionarios Administrativos y del Cuerpo de Custodia y Vigilancia de este Penal, para dar cumplimiento a este encuentro.

FUNCIONARIOS

El Teniente Coronel (R.A) Germán Rodrigo Ricaurte Tapia director del Establecimiento Penitenciario de Alta y Mediana Seguridad de Cómbita, lidera el Plan CAR-Jireh, que en 2018 fue postulado en la categoría nacional al Premio Nacional de Alta Gerencia, otorgado por el Departamento Administrativo de la Funcion Pública.



Esta es una experiencia exitosa enmarcada en el eje temático de paz, justicia e instituciones sólidas, desarrollando un programa estructurado por fases para las Personas Privadas de Libertad conflictivas, basado en un tratamiento integral con énfasis en el respeto de los Derechos Humanos que permitan prevenir o mitigar el estrés, la ansiedad y la depresión propios del ambiente de prisionalización, articulado con un trabajo que facilite su resocialización.

NOTIPEC



La antigua cárcel del Circuito Judicial de la Plata Huila, estuvo ubicada en la calle 5 No. 45-44 hasta el 11 de agosto de 1975, fecha en la cual fue trasladado al sitio donde hoy funciona. El lote de terreno fue adquirido por el Municipio de La Plata a un particular.

El Establecimiento fue construido por el Fondo Rotatorio del Ministerio de Justicia, siendo Director de la Cárcel el señor Alberto Linares, quien ordenó el traslado de la cárcel vieja a la nueva el 11 de agosto de 1975.

La antigua cárcel fue demolida y en el lote que ocupaba fue construido el nuevo Palacio de Justicia.

Correo electrónico principal: epclaplata@inpec.gov.co

ESTABLECIMIENTOS

¡APOYEMOS A FREDY!

El DG. Fredy Gómez Velázquez deportista de alto rendimiento en condición de discapacidad adscrito al EPMSC de Neiva, se encuentra entrenando para participar en los Juegos Deportivos Nacionales 2019 y una de las maneras para apoyarlo es siguiéndolo en sus redes sociales, donde estará compartiendo fotos y videos de sus prácticas deportivas y logros.

Instagram clic aquí ---- 



CARNAVAL DE NEGROS Y BLANCOS

En el marco de la celebración de los Carnavales de Negros y Blancos en Nariño, se llevó a cabo una representación artística alusiva a esta fiesta en el interior del Establecimiento Penitenciario de Mediana Seguridad y Carcelario de La Unión.

Para esta actividad se contó con la visita del colectivo coreográfico 'Color y Sabor', ganadores en los carnavales, quienes quisieron compartir su talento con la Población

Privada de la Libertad, realizando la presentación con la que ganaron, lo cual fue recibido de manera grata por las personas reclusas en este Establecimiento.

En esta jornada participaron alrededor de 100 personas y se llevó a cabo gracias a la gestión del Área de Atención y Tratamiento y al acompañamiento del Funcionarios del Cuerpo de Custodia y Vigilancia.



Cabe mencionar que el Carnaval de Negros y Blancos es la fiesta más grande e importante del sur de Colombia y poco a poco ha sido adoptada por otros municipios del departamento nariñense y del suroccidente colombiano.

En el año 2002 fue declarado Patrimonio Cultural de la Nación y se lleva a cabo la primera semana de enero.

CONSOLIDANDO UNA CULTURA DE DERECHOS HUMANOS

Durante el año 2018 buscamos, desde el Grupo de Derechos Humanos, con el apoyo de nuestros Cónsules, crear y consolidar, al interior de los centros de reclusión, espacios propicios para abarcar temas referentes a los derechos inherentes de los seres humanos, los cuales fueron tratados con la población privada de la libertad y los servidores penitenciarios.

A través del concurso "Todos Unidos por los Derechos Humanos" 2018, logramos que se llevaran a cabo, a nivel nacional, 1.094 reu-

niones de los comités de Derechos Humanos, 970 reuniones de los comités de Enfoque Diferencial, 93 gestiones institucionales dictadas por personal de Entidades públicas y privadas a la comunidad penitenciaria y 927 sensibilizaciones propias de enfoque diferencial lideradas por nuestros Cónsules por medio de las cuales hicieron hincapié en las necesidades particulares de la población privada de la libertad perteneciente a las poblaciones excepcionales.



Asimismo, nuestros Cónsules participaron voluntariamente en talleres, diplomados y cursos referentes a Derechos Humanos, consiguiendo con estos 100 certificaciones las cuales fueron expedidas por instituciones educativas, entidades Gubernamentales y nuestra "Alma Máter".

A su vez, la Universidad Manuela Beltrán llevó a 10 Centros Carcelarios del país su "Proyecto Inocencia", y el Instituto Rosarista de Acción Social "Rafael Arenas Ángel" SERES de

la Universidad del Rosario realizó jornadas de sensibilizaciones acerca de la población adulto mayor en 12 Establecimientos de Reclusión dentro de los que se destacaron Istmina, Quibdó, Leticia y Riohacha, entre otros.

En el año 2019 esperamos continuar fortaleciendo, con la población privada de la libertad y los servidores penitenciarios, la cultura de Derechos Humanos al interior del INPEC.



Entrega de certificados:

En las instalaciones de la escuela del EPMSC Quibdó, se hizo entrega de los certificados a los Privados de la Libertad que realizaron cursos durante esta vigencia, dentro del convenio Sena-INPEC

Con una ceremonia se premió el esfuerzo de los Internos y además se motivó al resto de la Población Privada de la Libertad, a realizar los cursos venideros con el Sena. De esta actividad participaron un promedio de 40 personas.



“Cárceles para la Paz Nacional”:

La Escuela de Justicia Comunitaria de la Universidad Nacional de Colombia encargada del proyecto “Cárceles para la Paz Nacional” brindó acompañamiento y orientación de manera presencial a los Dragoneantes Nidia Noralda Arias Ávila y René Andrés Lara Sandoval, del EPMSC Moniquirá, quienes adelantan el curso virtual “Cárceles para la Paz”, gracias al convenio interadministrativo entre el INPEC y la Universidad en mención.

De los 133 Establecimientos de Reclusión, fue escogido el EPMSC Moniquirá porque los docentes de la universidad Nacional de Colombia después de haber evaluado actividades de todo los participantes a nivel nacional encontraron que los trabajos de los mencionados Dragoneantes se destacaban dentro de los objetivos y propósitos del proyecto.



Capacitación en educación ambiental:

Con el objetivo de formar a los Privados de la Libertad del Complejo Carcelario y Penitenciario de Jamundí - COJAM - en temas de cuidado y conservación del medio ambiente, se llevó a cabo una capacitación en Educación Ambiental.

En la jornada se tocaron temas relacionados con el manejo de residuos, buenas prácticas ambientales y el uso eficiente de residuos naturales que generen y promuevan nuevas competencias y desarrollo de herramientas para su vida.

Es importante resaltar la vinculación que ha tenido la empresa Tronex S.A con el desarrollo de esta actividad, así mismo con el programa posconsumo de pilas 'Recopila', que durante este segundo semestre se logró la recolección de 350 kilos de pilas usadas.

En este taller participaron los Internos que se desempeñan como monitores en el área de Educativas, los representantes de DDHH, las Monitoras de Salud y los Recuperadores Ambientales.

NOTIPEC

FRASE DE LA SEMANA



“NUNCA VAYAS POR EL CAMINO
TRAZADO, PORQUE CONDUCE
HACIA DONDE OTROS YA HAN
ESTADO”

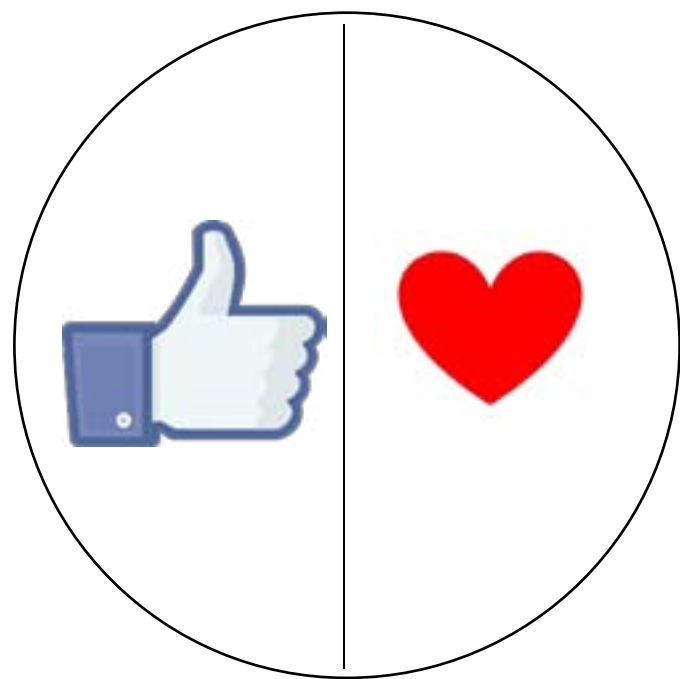
Alexander Graham Bell



60.574
Me gusta



27.952
Seguidores



YouTube

REPORTAJES
DE LIBERTAD

Oficina
Asesora
Comunicaciones

Carlos Alberto Zambrano
Jefe Oficina Asesora de Comunicaciones

Equipo Notinpec:

Martha Muriel
Periodista

Carolina Varón
Periodista

Lina María Pérez Toro
Periodista

Dg. Néstor Cárdenas
Fotógrafo

Dg. Edwards Rodríguez
Fotógrafo

Jeanne Díaz

Lorena Chaux

NOTINPEC es una publicación interna del Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario - INPEC.
Todos los derechos reservados.

NOTINPEC

INPEC
Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario

E-mail:

notinpec@inpec.gov.co